

Detalle de la Matriz								
Ramo:			11 - Educación Pública					
Unidad Responsable:			000 - Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez					
Clave y Modalidad del Pp:			S - Sujetos a Reglas de Operación					
Denominación del Pp:			S-243 - Programa de Becas Elisa Acuña					
Clasificación Funcional:								
Finalidad:			2 - Desarrollo Social					
Función:			5 - Educación					
Subfunción:			3 - Educación Superior					
Actividad Institucional:			5 - Educación superior de calidad					
Objetivo			Orden			Supuestos		
Contribuir a garantizar una educación de calidad en el Sistema Educativo Nacional en los niveles medio superior, superior y posgrado			1			Las políticas educativas apoyan a las Instituciones Educativas para contribuir en la atención de una mayor cobertura, con inclusión y equidad. Las líneas de política pública en materia de equidad son garantizadas de manera efectiva por el Gobierno Federal.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
F01.1 Porcentaje de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Media superior Total	El indicador muestra la proporción de la matrícula de educación media superior que abandona sus estudios en el ciclo escolar 2020-2021.	{1-[(Matrícula total educación media superior en n+1 - Matrícula de nuevo ingreso educación media superior en n+1 + Egresados educación media superior en n)/Matrícula total educación media superior en n]}*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Matrícula total educación media superior, Matrícula de nuevo ingreso educación media superior, Egresados educación media superior:SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente.
F02.1 Tasa bruta escolarización de educación superior. Total.	Este indicador muestra el número de alumnos matriculados en educación superior, al inicio del ciclo escolar, por cada cien individuos. Mide la capacidad del sistema educativo de atender a la demanda social, para el rango de edad que se considera como típico para cursar el tipo educativo.	(Matrícula total de educación superior al inicio del ciclo escolar 2020-2021/Población total en el rango de edad de 18 a 22 años) (año 2020) X 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Matrícula total de educación superior al inicio del ciclo escolar 2020-2021:SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas Continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación Estadística por ciclo escolar en Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. <a href="http://www.planeacion.sep.gov.mx">http://www.planeacion.sep.gov.mx</a>
Propósito								
Objetivo	Orden			Supuestos				
Los actores del Sistema Educativo Nacional desarrollan una formación académica integral. Se entiende por actores del Sistema Educativo Nacional a alumnos/as, egresados/as, docentes, profesores/as, personal docente, personal académico, profesores/as - investigadores/as, investigadores/as y personal con funciones de dirección (directores/as) que atienden las UR a través de este programa.	1			La Política educativa del sector fomenta la igualdad de género, la equidad, el acceso, la permanencia y el egreso estudiantil. Existe interés de los actores del Sistema Educativo Nacional en conservar la beca. Los actores del Sistema Educativo Nacional cubren las condiciones, requisitos y gestiones necesarias para mantener su beca. La situación familiar, económica, social y de salud de los actores del Sistema Educativo Nacional becados se mantienen estables lo que coadyuva en su acceso, permanencia, egreso y/o la superación académica e investigación.				
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
P01.1 Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo medio superior.	Mide la cantidad de estudiantes becados de tipo medio superior que permanecen en el periodo t URs. que participan: 161, 600, A3Q, B00.	(Número de estudiantes becados de tipo medio superior al final del periodo t/ Total de estudiantes becados de tipo medio superior al inicio del periodo t) * 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Número de estudiantes becados de tipo medio superior al final del ciclo escolar t: 600.- Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en <a href="http://www.becamediasuperior.sep.gov.mx/estadistica">http://www.becamediasuperior.sep.gov.mx/estadistica</a> :B00.- <a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a> ; Número de estudiantes becados de tipo medio superior al final del ciclo escolar t:A3Q: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a> Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.: 161.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOE: <a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#_af=taformativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#_af=taformativa</a>

<p>P01.3 Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados del nivel licenciatura.</p>	<p>Mide la cantidad de estudiantes becados de nivel licenciatura que permanecen en el periodo t, respecto a los estudiantes becados al inicio del mismo periodo. UR s que participan: 161, 000, A00, A2M, A3Q, B00, L3P, L8K y MGH.</p>	<p>(Número de estudiantes becados del nivel licenciatura al final del periodo t/ Total de estudiantes becados del nivel licenciatura al inicio del periodo t) * 100</p>	<p>Relativo</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Anual</p>	<p>Número de estudiantes becados del nivel licenciatura al final del ciclo escolar t: B00.-  <a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a>; A2M: <a href="https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html">https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html</a>.  Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM: L3P.- Sistema ASE de Control Escolar del CETI, patrón de beneficiarios del CETI, Jefatura de Servicios de Apoyo Académico del CETI (planteles Colomos y Tonala); A3Q: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a>  Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.:  Número de estudiantes becados del nivel licenciatura al final del ciclo escolar t: L8K.-  <a href="https://transparencia.colmex.mx/">https://transparencia.colmex.mx/</a> (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados); MGH.-  <a href="https://siliaa.uaaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/infirme.php">https://siliaa.uaaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/infirme.php</a>; 161.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT:  <a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa</a>; 000.- Padrón de beneficiarios de la CNBBB); A00: Informes de la Subdirección de Servicios Escolares de la UPN.</p>
<p>P01.5 Porcentaje de permanencia del personal académico y/o docente becado</p>	<p>Mide el número de personal académico y/o docente que accedió a una beca para fortalecer su formación profesional y/o su superación académica y/o para su participación en el desarrollo de investigaciones en el periodo y permaneció en los servicios educativos respecto al personal académico y/o docente becado al inicio del periodo de la beca. URs que participan: 161, 000, 600, A2M, y A3Q. Nota: El personal académico comprende Técnicos académicos, ayudantes de profesor o de investigador; profesores e investigadores, conforme a la normatividad de cada UR. El personal docente comprende al profesional en la educación que asume ante el Estado y la sociedad la responsabilidad del aprendizaje del alumnado en la escuela y, en consecuencia, es responsable del proceso de enseñanza aprendizaje, de promover, coordinar, facilitar, investigar y ser agente directo del proceso educativo.</p>	<p>(Número de personal académico y/o docente becado al final del periodo t / Total de personal académico y/o docente becado al inicio del periodo t) X 100</p>	<p>Relativo</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Anual</p>	<p>Número de personal académico y/o docente becado al final del periodo t: A2M: <a href="https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html">https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html</a>.  Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM: A3Q: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a>  Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.: MGH.-  <a href="https://siliaa.uaaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/infirme.php">https://siliaa.uaaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/infirme.php</a>; Número de personal académico y/o docente becado al final del periodo t: 000.- Padrón de beneficiarios de la CNBBB) 600.- Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en <a href="http://www.becamediasuperior.sep.gob.mx/estadistica%u201D">http://www.becamediasuperior.sep.gob.mx/estadistica%u201D</a>; 161.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT:  <a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa</a></p>
<p>P01.4 Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de nivel posgrado.</p>	<p>Mide la cantidad de estudiantes becados de nivel posgrado que permanecen en el periodo t respecto a los estudiantes becados al inicio del mismo periodo. URs que participan: 161, A2M, A3Q, B00, L4J y L8K</p>	<p>(Número de estudiantes becados de nivel posgrado al final del periodo t / Total de estudiantes becados de nivel posgrado al inicio del periodo t) * 100</p>	<p>Relativo</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Anual</p>	<p>Número de estudiantes becados de nivel posgrados al final del ciclo escolar t: A3Q: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a>  Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.: 161.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT: <a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa</a>; B00 <a href="http://www.becapostgrado.ipn.mx">http://www.becapostgrado.ipn.mx</a>; A2M: <a href="https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html">https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html</a>.  Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM: Número de estudiantes becados de nivel posgrados al final del ciclo escolar t: L4J.- Padrón de beneficiarios en la dirección electrónica: ; -  <a href="http://sinac2.cs.cinvestav.mx/becas/#contralorias">http://sinac2.cs.cinvestav.mx/becas/#contralorias</a>  Sección transparencia: Opción: Padrón de Beneficiarios Trimestral: L8K.-  <a href="https://transparencia.colmex.mx/">https://transparencia.colmex.mx/</a> (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados/)</p>

P01.2 Porcentaje de cobertura del programa.	Mide el porcentaje de actores del Sistema Educativo Nacional becados por las UR participantes en el Programa de becas Elisa Acuña el año respecto al total de actores del Sistema Educativo Nacional de las UR participantes. URs que participan: 161, 600, A00, A2M, A30, B00, L3P, L4J, L6H, L8K, MGH, 000.	(Actores del Sistema Educativo Nacional que reciben becas por parte del programa en el año t / Total de actores del Sistema Educativo Nacional en el año t) * 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Actores del Sistema Educativo Nacional que reciben becas por parte del programa en el año t: A2M: <a href="https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html">https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html</a> Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM: 000 - Documentos de planeación y padrón de beneficiarios de la CNBBBI. A30: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a> Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.; Actores del Sistema Educativo Nacional que reciben becas por parte del programa en el año t: L4J: <a href="http://sinae2.cs.cinvestav.mx/becas/#contarlas">http://sinae2.cs.cinvestav.mx/becas/#contarlas</a> Sección: Transparencia; Opción: Padrón de Beneficiarios Trimestral.; Base de datos de los estudiantes atendidos bajo resguardo del Departamento de Servicios Escolares del Cinvestav: L8K - <a href="https://transparencia.colmex.mx/">https://transparencia.colmex.mx/</a> (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados); B00 - <a href="https://www.ipn.mx/daes/becas/">https://www.ipn.mx/daes/becas/</a> y <a href="http://www.becasposgrado.ipn.mx">http://www.becasposgrado.ipn.mx</a> y <a href="http://pfti.ipn.mx">http://pfti.ipn.mx</a> ; Actores del Sistema Educativo Nacional que reciben becas por parte del programa en el año t: 161 - padrón de beneficiarios de la DGPEMPC y metas establecidas en SIPSE; L3P - Dictamen de estudiantes beneficiados; patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje: 600 - Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en <a href="http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/estadistica">http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/estadistica</a> ; Actores del Sistema Educativo Nacional que reciben becas por parte del programa en el año t: MGH - <a href="https://silaa.uaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php">https://silaa.uaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php</a> ; A00 - Informes de la Subdirección de Servicios Escolares de la UPN; L6H - Dictámenes del Consejo Académico y Comité <a href="http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/index.html">http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/index.html</a> ; <a href="http://www.cofaa.ipn.mx/becas/estudios_COFAA/index.html">http://www.cofaa.ipn.mx/becas/estudios_COFAA/index.html</a>
Objetivo		Orden			Supuestos			
Becas del tipo medio superior otorgadas.		1			Los alumnos se interesan en solicitar las becas. Los estudiantes del tipo educativo medio superior beneficiados con una beca cumplen con los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación, realizando en tiempo y forma los procedimientos para recibir y/o conservar la beca. Las condiciones académicas y socioeconómicas de los becarios son estables y permiten el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes. Los recursos presupuestales son recibidos en tiempo, forma y suficiencia por las Instancias participantes del Programa. Existe estabilidad estudiantil en las Instancias educativas y administrativas lo que permite el buen desempeño de las actividades relacionadas con el otorgamiento de las becas. Las y los estudiantes del tipo medio superior que reciben una beca hacen un uso adecuado de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas que están convenidas.			
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C01.1 Porcentaje de becas del tipo medio superior otorgadas.	Mide el porcentaje de becas otorgadas a estudiantes del tipo medio superior en el año t con respecto al total de becas programadas del mismo tipo en el año t. UR s que participan: 161, 600, A30, B00 Notas: 1. Las becas se refiere a cualquier apoyo monetario o en especie otorgados por las Unidades Responsables a través de este programa. 2. Para conocer los tipos de apoyo que otorga cada Unidad Responsable a través de este componente se debe consultar el apartado 3.4 Características de los apoyos (tipo y monto) de las Reglas de Operación del Programa disponibles en la liga <a href="http://www.dof.gob.mx/2020/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_34_12_20.pdf">http://www.dof.gob.mx/2020/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_34_12_20.pdf</a>	(Total de becas otorgadas del tipo medio superior en el año t / Total de becas programadas del tipo medio superior en el año t) * 100.	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de becas otorgadas del tipo medio superior en el año t: A30: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a> Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.; 600 - Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en <a href="http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/estadistica">http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/estadistica</a> ; Total de becas otorgadas del tipo medio superior en el año t: B00 - <a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a> y <a href="http://pfti.ipn.mx/">http://pfti.ipn.mx/</a> ; 161 - DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPO: <a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/ut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/ut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa</a>

Objetivo			Orden			Supuestos		
Becas del nivel licenciatura otorgadas.			2			Hay interés en el alumnado por obtener la beca de licenciatura y realizar en tiempo y forma los procedimientos para recibir y/o conservar la beca. Las condiciones académicas y socioeconómicas de los becarios son estables y permiten el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes. Existen convenios de colaboración con las universidades receptoras de los alumnos en movilidad. Las instituciones receptoras de los alumnos de movilidad se encuentran en países con estabilidad política y social. Los estudiantes de educación superior (licenciatura) cumplen las características y requisitos establecidos en las Reglas de Operación, realizando en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca. Los estudiantes becados que solicitan renovación presentan en tiempo y forma su solicitud para la continuidad de la beca. Las y los estudiantes de nivel de licenciatura que reciben una beca hacen un uso adecuado de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas que están convenidas.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C02.1 Porcentaje de becas otorgadas de nivel licenciatura	Mide el porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura en el año t con respecto al total de becas programadas del mismo nivel en el año t. URs que participan: 161, 000, A00, A2M, A3Q, B00, L3P, L8K y MGH. Notas: 1. Las becas se refiere a cualquier apoyo monetario o en especie otorgados por las Unidades Responsables a través de este programa. 2. Para conocer los tipos de apoyo que otorga cada Unidad Responsable a través de este componente se debe consultar el apartado 3.4 Características de los apoyos (tipo y monto) de las Reglas de Operación del Programa disponibles en la liga <a href="http://www.dof.gob.mx/2020/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_34_12_20.pdf">http://www.dof.gob.mx/2020/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_34_12_20.pdf</a>	(Total de becas otorgadas de nivel licenciatura en el año t / Total de becas programadas de nivel licenciatura en el año t) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de becas otorgadas de nivel licenciatura en el año t: A00. Informes de la Subdirección de Servicios Escolares de la UPN: B00.- <a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a> y <a href="http://pifi.ipn.mx/-A2M">http://pifi.ipn.mx/-A2M</a> ; <a href="https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html">https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html</a> . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM/: : L3P.- Dictamen de estudiantes beneficiados: padrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje: Total de becas otorgadas de nivel licenciatura en el año t: A3Q; <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a> Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.: L8K.- <a href="https://transparencia.colmex.mx/">https://transparencia.colmex.mx/</a> (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados): MGH.- <a href="https://siiiia.uaaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php">https://siiiia.uaaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php</a> : Total de becas otorgadas de nivel licenciatura en el año t: 161.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT: <a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetInformativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetInformativa</a> . 000.- Padrón de beneficiarios de la CNBBBJ
Objetivo			Orden			Supuestos		
Becas del nivel de posgrado otorgadas.			3			Las condiciones académicas y socioeconómicas de los becarios del nivel posgrado, no presentan variaciones importantes que incidan en su permanencia escolar. Existe interés de la comunidad universitaria de participar en eventos de difusión y de investigación en ciencia y tecnología. Los estudiantes de nivel posgrado beneficiados con una beca cumplen y mantienen los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación y realizan en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca. Los alumnos se interesan en solicitar la beca. Existe estabilidad social en las Instancias educativas y administrativas lo que permite el buen desempeño de las actividades relacionadas con el otorgamiento de las becas. Las instituciones receptoras de los alumnos de movilidad se encuentran en países con estabilidad política y social. Existe estabilidad en el tipo de cambio. Los convenios y acuerdos con las IES nacionales e internacionales se mantienen estables. Las y los estudiantes de nivel de posgrado que reciben una beca hacen un uso adecuado de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas que están convenidas.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C03.1 Porcentaje de becas otorgadas de nivel posgrado	Mide el porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel posgrado (maestría, doctorado y especialidad) en el año t con respecto al total de becas programadas del mismo nivel en el año t. URs que participan: 161, A2M, A3Q, B00, L4J y L8K. Notas: 1. Las becas se refiere a cualquier apoyo monetario o en especie otorgados por las Unidades Responsables a través de este programa. 2. Para conocer los tipos de apoyo que otorga cada Unidad Responsable a través de este componente se debe consultar el apartado 3.4 Características de los apoyos (tipo y monto) de las Reglas de Operación del Programa disponibles en la liga <a href="http://www.dof.gob.mx/2020/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_34_12_20.pdf">http://www.dof.gob.mx/2020/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_34_12_20.pdf</a>	(Total de becas otorgadas de nivel posgrado en el año t / Total de becas programadas de nivel posgrado en el año t) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de becas otorgadas de nivel posgrado en el año t: A3Q: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a> Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.: L4J: <a href="http://siiiia2.cs.cinvestav.mx/becas/#contadores">http://siiiia2.cs.cinvestav.mx/becas/#contadores</a> Sección: Transparencia Opción: Padrón de Beneficiarios Trimestral. Sección: Transparencia Opción: Padrón de Beneficiarios Trimestral: L8K.- <a href="https://transparencia.colmex.mx/">https://transparencia.colmex.mx/</a> (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados): Total de becas otorgadas de nivel posgrado en el año t: B00.- <a href="http://pifi.ipn.mx/-A2M">http://pifi.ipn.mx/-A2M</a> ; <a href="https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html">https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html</a> . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM/: 161.- DGPEMPC, Padrón de beneficiarios reportado en SIPOT: <a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetInformativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetInformativa</a>

Objetivo			Orden			Supuestos		
Becas al personal académico y/o docente otorgadas			4			Las condiciones académicas y socioeconómicas del Personal académico y/o docente becado son estables y permiten la continuidad en su formación profesional, superación académica y participación en investigaciones. El personal académico y/o docente solicita y cumple con los requisitos y obligaciones establecidos en las reglas de operación. Los académicos y/o docentes becados que solicitan renovación presentan en tiempo y forma su solicitud para la continuidad de la beca. Los países de las Instituciones receptoras se encuentran con estabilidad política y social. Existe estabilidad en el tipo de cambio. El personal académico y/o docente que reciben una beca hacen un uso adecuado de los recursos. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas que están convenidas.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
C 04.1 Porcentaje de becas otorgadas al personal académico y/o docente	Mide el porcentaje de becas otorgadas al personal académico y/o docente para fortalecer su formación profesional y su superación académica o para su participación en el desarrollo de investigaciones en el año, con respecto al total de becas programadas para el personal académico y/o docente en el año. Notas: 1. El personal académico comprende Técnicos académicos, ayudantes de profesor o de investigador; profesores e investigadores, conforme a la normatividad de cada UR. El personal docente comprende al profesional en la educación que asume ante el Estado y la sociedad la responsabilidad del aprendizaje del alumnado en la escuela y, en consecuencia, es responsable del proceso de enseñanza aprendizaje, de promover, coordinar, facilitar, investigar y ser agente directo del proceso educativo. 2. Las becas se refiere a cualquier apoyo monetario o en especie otorgados por las Unidades Responsables a través de este programa. 3. Para conocer los tipos de apoyo que otorga cada Unidad Responsable a través de este componente se debe consultar el apartado 3.4 Características de los apoyos (tipo y monto) de las Reglas de Operación del Programa disponibles en la liga <a href="http://www.dof.gob.mx/2020/SEP/A_NEXO_DEL_ACUERDO_34_12_20.pdf">http://www.dof.gob.mx/2020/SEP/A_NEXO_DEL_ACUERDO_34_12_20.pdf</a> UR s que participan: 161, 000, 600.	(Total de becas otorgadas al personal académico y/o docente en el año t / Total becas programadas a otorgar al personal académico y/o docente en el año t) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de becas otorgadas al personal académico y/o docente en el año t: L6H.- Dictámenes del Consejo Académico y Comité <a href="http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/index.html">http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/index.html</a> ; <a href="http://www.cofaa.ipn.mx/becas/estudios_COFAA/index.html#A2M">http://www.cofaa.ipn.mx/becas/estudios_COFAA/index.html#A2M</a> ; <a href="https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html">https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html</a> . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM/A3Q: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a> Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM; Total de becas otorgadas al personal académico y/o docente en el año t: 600.- Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en <a href="http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/estadistica/161-DGPEMPC_Padron_de_beneficiarios_reportado_en_SIPOT">http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/estadistica/161-DGPEMPC_Padron_de_beneficiarios_reportado_en_SIPOT</a> : <a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tArjetaInformativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tArjetaInformativa</a> : Total de becas otorgadas al personal académico y/o docente en el año t: 000.- Padrón de beneficiarios de la CNBBB); Total de becas otorgadas al personal académico y/o docente en el año t: A3Q: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a> Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM. L8K.- <a href="https://transparencia.colmex.mx/">https://transparencia.colmex.mx/</a> (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados)
Objetivo			Orden			Supuestos		
Publicación de convocatoria para el otorgamiento de becas			1			Las condiciones sociales, sanitarias y naturales son favorables para la publicación de convocatorias para el otorgamiento de becas.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A 01.1 Porcentaje de convocatorias publicadas para el otorgamiento de becas	Mide el porcentaje de convocatorias publicadas para el otorgamiento de becas, respecto a las convocatorias programadas en el periodo. URs que participan: A2M, A3Q, MGH, 000, L3P	(Número de convocatorias publicadas para el otorgamiento de becas en el periodo t / Número de convocatorias programadas a ser publicadas en el periodo t) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de convocatorias publicadas para el otorgamiento de becas en el periodo t: A3Q: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a> Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.; A2M: <a href="https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html">https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html</a> . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM; Número de convocatorias publicadas para el otorgamiento de becas en el periodo t: MGH.- <a href="https://sllia.usaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php">https://sllia.usaan.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php</a> ; 000: <a href="https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/becas-elisa-acuna">https://www.gob.mx/becasbenitojuarez/articulos/becas-elisa-acuna</a> ; L3P: convocatorias firmadas en resguardo de la Dirección Académica

Objetivo			Orden			Supuestos		
Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas.			2			Existe interés de los estudiantes así como del personal académico y/o docentes por solicitar la beca. Los aspirantes a las becas cuentan con las condiciones necesarias para realizar los trámites requeridos. Los solicitantes cumplen en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A02.1 Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas.	Mide el porcentaje de solicitudes validadas (que contaron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación) para la entrega de becas durante el año t con respecto de las solicitudes de becas recibidas en el mismo año. UR s que participan: 161, O00, 600, A00, A2M, A3Q, B00, L3P, L4J, L6H y MGH.	(Número de solicitudes validadas de becas al trimestre / Número de solicitudes de becas recibidas en el año t) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de solicitudes validadas de becas al trimestre: MGH. - <a href="https://siaa.uaaa.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php">https://siaa.uaaa.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php</a> ; A2M. - <a href="https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html">https://transparencia.uam.mx/ispdp/index.html</a> . Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección de Planeación de la UAM: L3P. - Dictamen de estudiantes beneficiados patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje.; Número de solicitudes validadas de becas al trimestre: 600. - Padrón de beneficiarios, bases de datos y estadísticas publicadas al final de cada ciclo escolar en <a href="http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/estadistica">http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/estadistica</a> ; A3Q: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a> Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM.; L4J. - Solicitudes ingresadas en el Sistema de Información Académica del Cinvestav (SINAC) administrado por la Subdirección de Posgrado (SAE); Número de solicitudes validadas de becas al trimestre: A00; Comunicaciones de la CNBBJ con la Subdirección de Servicios Escolares de la UPN; B00. - <a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a> <a href="http://www.becasposgrado.ipn.mx">www.becasposgrado.ipn.mx</a> y <a href="http://pifi.ipn.mx/">http://pifi.ipn.mx/</a> ; L6H Dictámenes del Consejo Académico y Comité (Cumplimiento de requisitos) <a href="http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/index.html">http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/index.html</a> <a href="http://www.cofaa.ipn.mx/becas/estudios_COFAA/index.html">http://www.cofaa.ipn.mx/becas/estudios_COFAA/index.html</a> ; UR 161. - DGP/EMPC. Bases de datos y sistema de registro en el SAB; UR 000. - Padrón de beneficiarios de la CNBBJ
Objetivo			Orden			Supuestos		
Validación de padrones para el otorgamiento de becas.			3			Los solicitantes cumplen con los requisitos estipulados en las Reglas de Operación. Existe interés por parte de los estudiantes y personal académico y/o docente por solicitar una beca. Los recursos tecnológicos no presentan problemas durante la validación de los padrones. Los becarios proporcionan la documentación académica para comprobar su continuidad educativa.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
A 03.1 Porcentaje de beneficiarios del padrón validados para la entrega de becas.	Mide el porcentaje de beneficiarios del padrón de becas validados para la entrega de becas. Se entiende por validación la verificación del cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios de acuerdo a la operación de cada Unidad Responsable (UR). URs que participan: 161, O00, A3Q, 600, B00, L3P, L4J, L6H, L8K, MGH. Nota: Para la UR 000 sólo se considera la validación de padrones para las becas de apoyo a la manutención, las cuales requieren validar la inscripción de los beneficiarios en su institución educativa. Para la UR L4J, el proceso de validación se encuentra descrito en el apartado 3.3.2. iii. Procedimiento para la selección de la población beneficiaria del CINVESTAV de las Reglas de Operación del Programa disponibles en la liga <a href="http://www.dof.gob.mx/2020/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_34_12_20.pdf">http://www.dof.gob.mx/2020/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_34_12_20.pdf</a>	(Número de beneficiarios del padrón de becas validados al semestre del año t / Número de beneficiarios del padrón de becas en el año t) * 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	Número de beneficiarios del padrón de becas validados al semestre del año t: O00. - Padrón de beneficiarios de la CNBBJ; Número de beneficiarios del padrón de becas validados al semestre del año t: L4J. - Solicitudes ingresadas en el Sistema de Información Académica del Cinvestav (SINAC) administrado por la Subdirección de Posgrado (SAE); MGH. - <a href="https://siaa.uaaa.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php">https://siaa.uaaa.mx/planeacion/MIR/S243/2021/informe.php</a> ; Número de beneficiarios del padrón de becas validados al semestre del año t: L8K. - <a href="https://transparencia.colmex.mx/">https://transparencia.colmex.mx/</a> (apartados V Indicadores de Interés Público y VI Indicadores, Objetivos y Resultados); Padrón de beneficiarios reportado en SIPO7: <a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#target=informativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#target=informativa</a> ; L3P. - Dictamen de estudiantes beneficiados; patrón de beneficiarios del CETI. Jefatura de Evaluación y Certificación del Aprendizaje; Número de beneficiarios del padrón de becas validados al semestre del año t: UR 600. - Bases de datos del Programa de Becas de Educación Media Superior, así como registros internos en poder de la Dirección de Becas de EMS; Número de beneficiarios del padrón de becas validados al semestre del año t: B00. - <a href="https://www.ipn.mx/dse/becas/">https://www.ipn.mx/dse/becas/</a> ; L6H. - Dictámenes del Consejo Académico y Comité <a href="http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/index.html">http://www.cofaa.ipn.mx/becas/exclusividad/index.html</a> ; m; Número de beneficiarios del padrón de becas validados al semestre del año t: A3Q: <a href="http://presupuesto.unam.mx/informacion.php">http://presupuesto.unam.mx/informacion.php</a> Reporte: Indicadores de Seguimiento Programático de la Dirección General de Presupuesto UNAM